385

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 20571.-

POR EL CUAL SE NOMBRA PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.-

ASUNCION, 24 DE JUNIO DE 1.947.-

VISTA: la nota del Excmo. Consejo de Estado, de fecha 24 de Junio corriente, en la que comunica haber prestado el acuerdo correspondiente para la designación del Dr. Don Juan Manuel Frutos, como Presidente de la Corte Suprema de Justicia,

Nº 4350.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Dr. DON JUAN MANUEL FRUTOS, en caracter de Presidente de la Corte Suprema de Justicia.-

Art. 2º.- Fíjase el día 26 de Junio corriente, a las 10 horas, para el juramento Constitucional correspondiente.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Víctor Martínez

[illegible]